

## MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

En la ciudad de México, a las 18 horas 15 minutos del día 30 de agosto del año 2004, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, dio inicio la quinta sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

### 1.- LISTA DE ASISTENTES.

María Elena Homs Tirado	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
Rubén Lara León	Consejero Electoral, integrante de la Comisión.
Leonardo Valdés Zurita	Consejero Electoral, integrante de la Comisión.
Iván Huesca Licona	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
Rodolfo Torres Velázquez	Titular de la Unidad de Informática
Delia G. del Toro López	Secretaria de la Comisión

### 2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
- 3.- Presentación y, en su caso, aprobación de la participación del Dr. Joseph Ma. Renui i Vilamala, como ponente magistral en el "Simposio acerca de urnas electrónicas para la emisión del voto ciudadano".

Al no haber comentarios se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**116-E5-04.-** Se aprueba el orden del día.

**3.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL DR. JOSEPH MA. RENU I VILAMALA, COMO PONENTE MAGISTRAL EN EL "SIMPOSIO ACERCA DE URNAS ELECTRÓNICAS PARA LA EMISIÓN DEL VOTO CIUDADANO".**

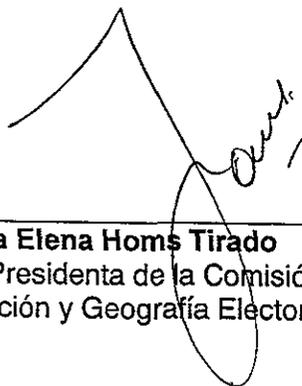
La Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de ésta, la participación del Dr. Joseph Ma. Renu i Vilamala como ponente magistral en el simposio, en sustitución de María Pilar Martínez Díez, ya que no puede asistir por compromisos laborales.

Al no haber comentarios se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**117-E5-04.-** Se aprueba la participación del Dr. Joseph Ma. Renu i Vilamala, como ponente magistral en el "Simposio acerca de urnas electrónicas para la emisión del voto ciudadano"

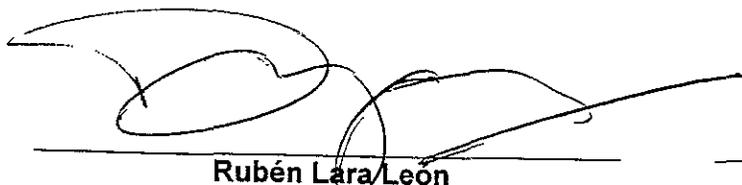
Agotado el orden del día, se determinó levantar la sesión a las 18 horas 40 minutos de la misma fecha.

**Firmas**



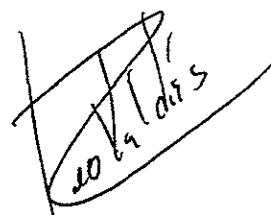
---

**María Elena Homs Tirado**  
Consejera Presidenta de la Comisión de  
Organización y Geografía Electoral



---

**Rubén Lara León**  
Consejero integrante de la Comisión de  
Organización y Geografía Electoral



---

**Leonardo Valdés Zurita**  
Consejero integrante de la Comisión de  
Organización y Geografía Electoral

## MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

En la ciudad de México, a las 12 horas 15 minutos del día 20 de agosto del año 2004, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, dio inicio la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

### 1.- LISTA DE ASISTENTES.

María Elena Homs Tirado	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
Rubén Lara León	Consejero Electoral, integrante de la Comisión.
Leonardo Valdés Zurita	Consejero Electoral, integrante de la Comisión.
Iván Huesca Licon	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
Rodolfo Torres Velázquez	Titular de la Unidad de Informática
Hugo Morales Galván	Titular de la Unidad de Comunicación Social
Delia G. del Toro López	Secretaría de la Comisión

### 2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
- 3.- Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la cuarta sesión extraordinaria celebrada el 3 de agosto de 2004.
- 4.- Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- 5.- Presentación y, en su caso, aprobación del programa de actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral de agosto a diciembre de 2004.
- 6.- Informe de las actividades relacionadas con el proyecto "Desarrollo de una propuesta de innovación tecnológica del voto automatizado":
  - 6.1. Informe sobre la organización del Simposio acerca de urnas electrónicas para la emisión del voto ciudadano.

6.2. Informe sobre los trabajos relativos a la instalación del Grupo de Información y Seguimiento Técnico de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IEDF.

6.3. Informe sobre los avances técnicos del prototipo de urna electrónica:

- Grado de avance por universidad.
- Análisis técnico detallado.

6.4. Presentación de las versiones de trabajo relacionadas con los módulos de votación desarrollados por la Unidad de Informática del IEDF para el prototipo de urna electrónica.

6.5. Comentarios sobre la visita a Venezuela.

7.- Informe sobre los avances en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

8.- Avances sobre la elaboración de los programas institucionales de Organización y Geografía Electoral.

9.- Asuntos Generales.

Al no haber comentarios se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**105-O5-04.-** Se aprueba el orden del día.

### **3.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE AGOSTO DE 2004.**

Al no haber observaciones se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**106-O5-04.-** Se aprueba la minuta de la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 3 de agosto de 2004.

### **4.- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.**

Se presentaron observaciones de forma del Consejero Electoral Rubén Lara León.

Al no haber más comentarios se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**107-O5-04.-** Se da por recibido el informe sobre el seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

**5.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2004.**

La Presidenta de la Comisión realizó la presentación del documento y lo sometió a la consideración de los integrantes de ésta.

El Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita, entregó a la secretaría de la Comisión observaciones de forma.

Al no haber más intervenciones se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**108-O5-04.-** Se aprueba el ajuste al programa de actividades 2004, de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para el periodo agosto a diciembre de 2004. Asimismo, que la Presidencia de la Comisión envíe al Secretario Ejecutivo el documento para su inclusión en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

**6.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO "DESARROLLO DE UNA PROPUESTA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL VOTO AUTOMATIZADO":**

Para el desahogo de este punto, con fundamento en el artículo 11 segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, se aprobó la participación de los siguientes funcionarios, Dr. Rodolfo Torres Velázquez, titular de la Unidad de Informática y Lic. Hugo Morales Galván, titular de la Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral del Distrito Federal.

**6.1. INFORME SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL SIMPOSIO ACERCA DE URNAS ELECTRÓNICAS PARA LA EMISIÓN DEL VOTO CIUDADANO.**

El Lic. Iván Huesca Licona, Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral informó que se enviaron las invitaciones al simposio acerca de urnas electrónicas para la emisión del voto ciudadano, a los titulares de los órganos electorales y tribunales tanto federal como local, a los miembros de la Fiscalía especializada para la atención de delitos electorales (FEPADE), a los institutos de educación superior y de investigación, a los dirigentes de los partidos políticos en el Distrito Federal, a los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a legisladores federales, al gobierno del Distrito Federal y a empresas, asimismo comentó que se distribuyeron los carteles alusivos al evento.

Mencionó que se entabló comunicación con los ponentes magistrales, el Dr. Jordi Barrat Esteve, el cual confirmó su asistencia, el Dr. Fernando Neves da Silva se disculpó por no poder asistir y a la Sra. María Pilar Martínez Díez, no se le pudo localizar por que se encuentra de vacaciones, pero a través de su asistente manifestó su interés por participar al simposio, lo que hay que confirmar el martes 24 de agosto. Igualmente el Dr. Rodolfo Torres confirmó la asistencia del Dr. Dan S. Wallach como ponente magistral en el área técnica.

En uso de la palabra el Dr. Rodolfo Torres Velázquez, entregó el informe de avance en cuanto a la organización del simposio, comentó que del 17 al 20 de agosto se entregaron las ponencias a los integrantes del grupo técnico, el día de hoy se efectuó una sesión del grupo técnico en donde las revisaron y se emitirá el correspondiente dictamen.

También informó que se hizo el traspaso de fondos a la Unidad del Secretariado para la elaboración y emisión de las requisiciones a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial para cubrir la logística del evento.

En cuanto a las ponencias manifestó que a la fecha se han recibido 13, 10 en el área técnica y 3 en aspectos procedimentales y jurídicos; del total, dos son presentadas por extranjeros y se está a la espera de dos más, una de Venezuela y otra de la FEPADE, lo que daría un total de 15 ponencias. En el grupo técnico se revisaron y aprobaron 9 de las 10 ponencias.

Igualmente informó que se han registrado para participar en el simposio, representantes de los órganos electorales de Guanajuato, Campeche y Sonora, del Registro Federal de Electores, de la sala electoral administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala; así como una representación del Partido Revolucionario Institucional y la compañía Texas Instruments, S. A., asimismo comentó que se solicitará a la Unidad de Comunicación Social del propio Instituto su apoyo para el diseño de los gafetes y que se definirá en la semana próxima el programa de actividades detallado, el cual será remitido a las instituciones invitadas.

Finalmente mencionó que la Unidad de Informática coordinará las mesas correspondientes a los procesos técnicos y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral las de los temas procedimentales y jurídicos.

El Lic. Hugo Morales Galván, comentó que en materia de difusión, se han llevado a cabo 6 entrevistas, 2 boletines de prensa, distribución de carteles, una entrevista colectiva a la Consejera Electoral María Elena Homs Tirado y se incluirá la promoción del evento en el periódico "Verbo Elegir", y en el sitio internet del Instituto. Propuso, y los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo, en la realización de una conferencia de prensa el miércoles 25 de agosto, a las 9:00 horas, en el Cardenal ubicado en Palma 23, con los integrantes de la Comisión, e inserciones los días 31 de agosto y 1° de septiembre, en algunos periódicos sobre la realización del simposio. Manifestó su disposición para la elaboración del gafete, incluyéndole a éste las características del cartel para estar en congruencia con la imagen que se ha difundido.

El Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita, comentó que en el concurso de tesis, ensayo y cuento recibieron, en fecha reciente, un ensayo que contiene aspectos normativos importantes que pueden compartirse en el simposio y que incluye algunas reformas al Código Electoral del Distrito Federal, por lo que sugirió que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral se ponga en contacto la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para invitar al autor a participar como ponente en este evento.

La Presidenta de la Comisión preguntó, si se recibirían más ponencias aún y cuando la fecha límite para recibirlas ya había concluido, y por lo que se refería al ensayo consideró que no había problema de que se incluyera como ponencia en el simposio, además sometió a la consideración de los integrantes de esta Comisión la sustitución del Dr.

Fernando Neves da Silva o quedarse con tres ponentes magistrales, a lo que estuvieron de acuerdo en que fueran sólo tres.

Asimismo, solicitó a las áreas organizadoras elaboren una propuesta de agenda o programa detallado para que los integrantes de la Comisión den el visto bueno, pidió información sobre la suficiencia presupuestal para el simposio, ya que esta Comisión solicitó al Secretario Ejecutivo una ampliación para el evento y no se sabe si a la fecha se realizó y si cuentan con los recursos suficientes.

En uso de la palabra el Dr. Rodolfo Torres comentó que no descarta que envíen mas ponencias, pero considera que con las que se tiene hay suficiente materia para las tres mesas. En cuanto a las ponencias magistrales sugiere que sean dos el primer día y una el siguiente. Por lo que respecta al presupuesto, comentó que no se hizo el traspaso de fondos, pero se realizó un acopio de ahorros de los diferentes proyectos de la Unidad de Informática, y solicitó autorización al Secretario Ejecutivo para hacer las transferencias correspondientes, mencionó que se cuenta con fondos suficientes para las inserciones en periódicos, el transporte y hospedaje de los ponentes, así como para la memoria del simposio.

El Lic. Hugo Morales, sugirió la realización de una reunión para ponerse de acuerdo en la logística del evento, ya que se requería saber si los organismos electorales que cuentan con urnas electrónicas las van a traer, para organizar la presentación y solicitó copias de las ponencias engargoladas y en disquete para subirlas a sitio de internet del Instituto.

La Presidenta de la Comisión solicitó a las áreas involucradas en la organización del simposio se reúnan para determinar la logística del evento y mantengan informados a los integrantes de ésta, igualmente pidió volver a llamar a los órganos electorales para saber si tienen programado presentar alguna ponencia y no excluirlos, comentó que en el coloquio "Federalismo Electoral: reflexiones y perspectivas de género en el ámbito electoral" celebrado el pasado 16 de agosto, se presentó un trabajo sobre urnas electrónicas por parte de la exconsejera electoral del estado de Baja California Dra. Leonor Maldonado Meza y que sería conveniente invitarla.

Al no haber más intervenciones se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**109-05-04.-** Se da por recibido el informe sobre la organización del simposio acerca de urnas electrónicas para la emisión del voto ciudadano.



**6.2. INFORME SOBRE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA INSTALACIÓN DEL GRUPO DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEDF.**



En uso de la palabra el Lic. Iván Huesca Licona, informó que con fecha 4 de agosto de 2004, se envió a los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, un oficio solicitándoles la acreditación de un representante que cuente con conocimientos técnicos, para que participen en el grupo de Información y Seguimiento Técnico de los partidos políticos en el proyecto de desarrollo de un prototipo de urna electrónica para futuros procesos electorales, y a la fecha no se ha recibido respuesta alguna, pero se tiene programada su instalación para el 26 de agosto a las 11:00 horas.



Al no haber más comentarios se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**110-O5-04.-** Se da por recibido el informe sobre los trabajos relativos a la instalación formal del grupo de Información y Seguimiento Técnico de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IEDF.

**6.3. INFORME SOBRE LOS AVANCES TÉCNICOS DEL PROTOTIPO DE URNA ELECTRÓNICA:**

- GRADO DE AVANCE POR UNIVERSIDAD.
- ANÁLISIS TÉCNICO DETALLADO.

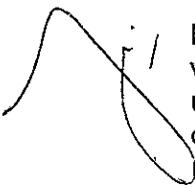
Para el desahogo de este punto el Dr. Rodolfo Torres Velásquez, en uso de la palabra, entregó un documento que detalla en que momento están cada una de las universidades en el desarrollo del prototipo de urna electrónica, incluida la Universidad Nacional Autónoma de México, que es con la única institución académica con la que no se ha firmado un convenio, pero se concretará una vez que sus áreas jurídicas revisen los anexos técnicos.

Informó que el próximo viernes 27 de agosto a las 10:00 se llevará a cabo la sesión ordinaria del grupo técnico, en la cual cada institución presentará el prototipo completo en la parte de software, al finalizar ésta se realizará una sesión extraordinaria que se dedicará a los temas de seguridad y auditabilidad de la urna.

No habiendo comentarios al respecto se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**111-O5-04.-** Se da por recibido el informe sobre los avances técnicos del prototipo de urna electrónica.

**6.4. PRESENTACIÓN DE LAS VERSIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LOS MÓDULOS DE VOTACIÓN DESARROLLADOS POR LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DEL IEDF PARA EL PROTOTIPO DE URNA ELECTRÓNICA.**



En este punto el Dr. Rodolfo Torres Velásquez, realizó la presentación del proceso de votación por medio de urnas electrónicas, el desarrollo del software del prototipo de la urna electrónica que incluye las rutinas que desarrollará cada universidad en las diferentes etapas de la votación y el módulo de votación que ejemplifica como opera la urna electrónica, además comentó las aportaciones que cada una de las instituciones académicas han realizado a los procedimientos.



El Lic. Iván Huesca Licona preguntó, si para habilitar la urna, se podía utilizar en lugar de un botón de acceso a control remoto, un dispositivo de los que ya tiene la credencial para votar, como por ejemplo cargar la lista nominal a la urna y así electrónicamente se tendría el registro de quienes ya votaron, con ello se podría eliminar, en su caso, hasta la utilización del líquido indeleble. Asimismo, preguntó si sería conveniente tener dos opciones de auditoría, una que quedara registrado en papel el voto del ciudadano y otra que se registrara en memoria magnética.



El Dr. Rodolfo Torres explicó con respecto a la segunda pregunta, que el medio impreso tiene una función de auditoría para confrontar la votación emitida, si se utiliza un rodillo éste llevaría la secuencia en que los ciudadanos votaron y se podría identificar quien votó por que partido o candidato, en caso contrario, lo que se pretende es que en el voto impreso se inscriba una clave que no asocia a los electores y su sentido del voto, además en el esquema que se propone para la impresión del voto, el ciudadano tendrá la certeza de que votó por tal o cual candidato o partido pero no tomará el comprobante, éste automáticamente se depositará en una urna.

Respecto al botón para habilitar la urna, se puede utilizar otro medio, como digitar una clave alfanumérica, pero lleva mucho tiempo, se plantea por parte del politécnico una tarjeta con código de barras, se está evaluando el botón y la contraseña con código de barras, depende del costo para decidir cuál se elige.

El Consejero Electoral Rubén Lara León realizó un comentario adicional a la primera pregunta del Director Ejecutivo, dijo que suena atractivo pero que para eliminar el líquido indeleble, hay que tener certeza de la confianza de los ciudadanos.

La Presidenta de la Comisión comentó que el IEDF está en tiempo para que en noviembre se pueda presentar el prototipo de urna electrónica, y le surge la duda de si la auditoría o confronta de voto físico con el voto electrónico, se realizará solo en caso de impugnación o se hará en cada casilla como parte del procedimiento. Por lo que sugirió prever en que parte de las rutinas hay que incluir una auditoría previa para dar certeza y confianza, también habrá que definir lo que se entiende por auditoría.

Además la Presidenta de la Comisión y el Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita sugirieron prever mecanismos que permitan al ciudadano identificar las boletas por tipo de elección, por ejemplo un fondo de color diferente para cada tipo de boleta.

El Lic. Iván Huesca Licona preguntó, si el hecho de que aparezcan dos pantallas por boleta, la inicial con los logos de los partidos políticos y la segunda con el nombre y foto de los candidatos, no afectaría el tiempo en la emisión del voto, a lo que la Presidenta de la Comisión sugirió realizar un ejercicio real para medir los tiempos y movimientos, considerando que los ciudadanos querrán ver a todos los candidatos, ya sea para conocerlos o simplemente por jugar con la urna, también les pidió considerar que en la legislación vigente no se incluye la fotografía del candidato, para que sea una propuesta en las reformas al Código Electoral del Distrito Federal.

Al no haber más comentarios se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**112-05-04.-** La Comisión se da por enterada de las versiones de trabajo relacionadas con los módulos de votación desarrollados por la Unidad de Informática del IEDF para el prototipo de urna electrónica.

#### **6.5. COMENTARIOS SOBRE LA VISITA A VENEZUELA.**

La Presidenta de la Comisión solicitó la participación de alguno de los funcionarios que asistieron a Venezuela, para exponer sus experiencias como observadores, para lo cual con fundamento en el artículo 11 segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de las

Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, se aprobó la participación del Lic. Gustavo Orozco Arroyo, Director de Organización y Modernización Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

En uso de la palabra el Lic. Gustavo Orozco Arroyo, comentó su experiencia en el referéndum revocatorio realizado en Venezuela y destacó lo que observó no se debe hacer y no debe tomarse en cuenta, como el caso de la asignación de entre 5,000 y 10,000 ciudadanos por centro de votación que contaban con 4 o 5 urnas electrónicas, aunado a los procedimientos para la identificación del ciudadano, que influyó directamente en el tiempo que el ciudadano tardó en emitir su voto.

Otros hechos que le llamaron la atención, fueron la participación del ejército en el control para la votación, la capacitación de los funcionarios de la casilla, los horarios de votación, que se extendió de las 6:00 a las 00:00 horas, la utilización de mamparas de cartón para garantizar el secreto del voto, que no cumplían con su cometido, porque quien estuviera observando el movimiento del elector podía deducir el sentido de su voto, la forma de entintar el dedo del ciudadano para comprobar que ya había votado, entre otros.

Además de que no se dio la oportunidad a los actores políticos de verificar el código fuente de las urnas.

Los integrantes de la Comisión solicitaron la elaboración del informe final y les recordó la presentación de la información de manera sistemática, sugiriendo tomar en cuenta la visita a Venezuela del 2001.

Por lo que se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**113-05-04.-** Se da por recibida la información preliminar de la visita a Venezuela.

## **7.- INFORME SOBRE LOS AVANCES EN LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.**

La presidenta de la comisión hizo referencia a las atentas notas que la Dirección Ejecutiva envió a las oficinas de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, de las que se derivaron los siguientes comentarios:

- Se recomienda no consignar la información como atentas notas, ya que es muy informal. Asimismo, tomar en cuenta que el informe corresponde al primer semestre y en varios proyectos se informa de lo realizado en el mes de julio que ya corresponde al segundo semestre. (Consejero Electoral Rubén Lara León)
- Se solicita que se presenten como informes mensuales, para que la comisión este enterada de lo que la dirección avanza en cuanto a sus proyectos, implementar un formato para la presentación de la información que sirva para dar seguimiento a las actividades y acciones incluidas en el programa anual de la Comisión. (Presidenta de la Comisión)

El Lic. Iván Huesca Licón, aceptó las observaciones y solicitó a la Comisión le permita entregar los informes correspondientes a julio y agosto en el mes de septiembre.

Al no haber más observaciones, se tomó por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**114-O5-04.-** Se dan por recibidas las atentas notas relativas a los avances en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

### **8.- AVANCES SOBRE LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.**

La Presidenta de la Comisión hizo la aclaración de que se trata de los programas institucionales correspondientes a 2005, otorgándole la palabra al Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral para la explicación el punto.

El Lic. Iván Huesca Licona comentó lo que les instruyó el Secretario Ejecutivo para la construcción de estos programas, en los cuales se está trabajando, e informó que se enviará a los integrantes de la Comisión el conjunto de proyectos que componen los programas institucionales, en cuanto los tengan ya terminados.

La Presidenta de la Comisión comentó sobre lo que ordena el artículo 74 ter. Fracción XII, incisos f y g, y sobre la interpretación que están dando a éste sobre lo que son los programas institucionales de organización electoral y de geografía electoral, pareciera que lo están entendiendo como el programa operativo anual y no está segura de que sea lo mismo un conjunto de proyectos que un plan de trabajo, porque si es así , entonces se tendrían que separar los programas operativos anuales por área.

El Consejero Electoral Rubén Lara León, comentó que en su opinión no eran lo mismo los programas institucionales que el programa operativo anual, porque de ser así, no estarían reglamentados de manera diferenciada en el Código Electoral del Distrito Federal y que desde su punto de vista, los programas institucionales deben ser la vocación institucional de hacia donde orientar al Instituto, pero que esto no se había discutido en mesa de Consejeros Electorales por lo que primero se tendrá que saber que se entiende por programa institucional y que por programa operativo anual a la brevedad, en virtud de que los plazos están encima.

Además, sugirió preguntar a la Junta Ejecutiva que es lo que entienden por programa institucional y que por programa operativo anual, comentario que fue compartido por la Presidenta de la Comisión y el Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita.

El Director Ejecutivo tomó nota de las solicitudes y se procedió a tomar, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**115-O5-04.-** Se da por recibido el informe de avance sobre la elaboración de los programas institucionales de Organización y Geografía Electoral para el 2005.

### **9.- ASUNTOS GENERALES.**

El Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, presentó los siguientes asuntos generales:

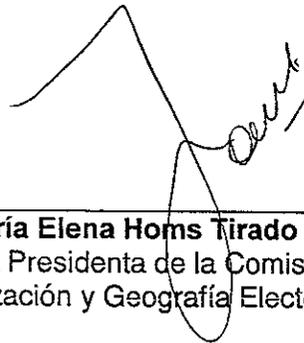
1. Informó a la Comisión que recibió de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas las cédulas de afiliación de personas que pretenden constituirse como Agrupaciones Políticas Locales, las cuales fueron remitidas al Registro Federal de Electores, y se está en pláticas para la firma de un anexo técnico para que se pueda proceder a la búsqueda de estos ciudadanos, cree que a finales de septiembre ya se puede tener respuesta del Instituto Federal Electoral.

2.- Entregó un documento sobre "Problemas de límites delegacionales y con el Estado de México", para información de los integrantes de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión preguntó si como institución se está asistiendo al grupo de trabajo del comité de límites, a lo que el Director Ejecutivo le comentó que el comité había dejado de sesionar y apenas la semana pasada se reunieron nuevamente.

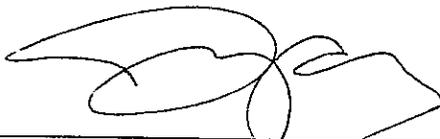
Agotado el orden del día, se determinó levantar la sesión a las 14 horas 31 minutos de la misma fecha.

### Firmas



---

**María Elena Homs Tirado**  
Consejera Presidenta de la Comisión de  
Organización y Geografía Electoral



---

**Rubén Lara León**  
Consejero integrante de la Comisión de  
Organización y Geografía Electoral



---

**Leonardo Valdés Zurita**  
Consejero integrante de la Comisión de  
Organización y Geografía Electoral